



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SALUD
INSTITUTO
NACIONAL
MATERO INFANTIL

Gobierno del Estado de México

Secretaría de Salud

Instituto Materno Infantil del Estado de México

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Oficio No. 208C0301000300S/P-270/2023

Toluca de Lerdo, México
06 de noviembre de 2023.

ACUSE

Mtra. Paulina Ortiz Guido
Encargada del Despacho de la Dirección General
De la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
PRESENTE

Reciba un cordial saludo y, en cumplimiento al artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios donde los sujetos obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria los primeros días de los meses de mayo y noviembre de cada año, al respecto me permito informar que en este instituto no se ha generado Agendas Regulatorias para el periodo comprendido 2023-2.

Agradezco la atención al presente, un cordial saludo.

ATENTAMENTE



6 NOV 2023

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

M.A.D. María Julia Alarcón Juárez
Jefa de la Unidad de Planeación
y Desarrollo Institucional

12:13

Ma. 07 NOV 2023

c.c.p. Dra. Monica Pérez Santin Directora General del Instituto Materno Infantil del Estado de México
Archivo: MJA/Japía

paseo Colón s/n esq. Felipe Ángeles, Col. Villahogar,
C.P. 500070, Toluca Estado de México, Tel. 722 280 9211.